



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE  
DELEGACION BAJA CALIFORNIA  
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”

**INFORME DE COMISIÓN NACIONAL**

**DELEGADO FEDERAL DE LA PROFEPA EL C. LIC. ISAAC JONATHAN GARCIA PEREDA PRESENTE**

AREA:	<b>RECURSOS NATURALES/ PROGRAMA OPERATIVO VAQUITA MARINA</b>
NOMBRE DEL COMISIONADO:	<b>ADAN CORONADO CASTILLO</b>
LUGAR DE LA COMISIÓN:	<b>LA RESERVA DE LA BIOSFERA ALTO GOLFO DE CALIFORNIA Y DELTA DEL RIO COLORADO, MUNICIPIOS DE MEXICALI Y ENSENADA BAJA CALIFORNIA.</b>
PERIODO DE LA COMISIÓN:	<b>23 AL 27 DE NOVIEMBRE DEL 2015</b>

**OBJETO DE LA COMISION:** Llevar a cabo operativo de inspección y vigilancia en materia de vida silvestre y acuáticas e impacto ambiental en Área de Refugio de Vaquita Marina y de la Reserva de la Biosfera Alto Golfo de California y Delta del Rio Colorado, Municipio de Mexicali y Ensenada Baja California.

**SINTESIS:** Se llevó a cabo la comisión de conformidad con el oficio PFFA/9.3/4S.4/4104/2015 de fecha 19 de noviembre del presente año, donde acudimos a la oficina PROFEPA en San Felipe, para coordinar los trabajos de inspección y vigilancia relativos a operativo específico contra el tráfico ilegal de especie de totoaba y Curvina en zona núcleo, así mismo se realizó recorrido de inspección y vigilancia en toda la zona de las aguas de RBAGC y DRC, así como en el área de polígono de vaquita marina de Baja California, donde permanecemos en esta zona, se participó también en reuniones de coordinación con la Marina Armada de México, también se llevaron a cabo recorridos terrestres al sur de San Felipe y al norte sobre zona núcleo de la citada reserva de la Biosfera, así recorridos terrestres a San Luis Gonzaga, Dichos recorridos se realizan en turnos mixtos en el transcurso del día así como en la noche, a bordo de las embarcaciones menores y vehículos de la PROFEPA y en embarcaciones de la SEMAR, se trabajó en concordancia con autoridades de Semar, Conapesca y PROFEPA con el fin de evitar la pesca ilícita en áreas naturales protegidas, así como la pesca de especies protegidas, y las enlistadas en la NORM-059-SEMARNAT-2010, así como la que se encuentran en veda permanentes.

**CONCLUSIÓN:** Con este tipo de actividades y acciones, se evitó al máximo el saqueo y tráfico ilegal de especie marinas declaradas en veda, así como el aprovechamiento extractivo en zona núcleo de la reserva de la biosfera del alto golfo de California y delta del rio Colorado y recorrido a bordo de la embarcación de PROFEPA donde se realizó varios recorridos en los cinco días de comisión

**RESULTADOS OBTENIDOS:** se evitó al máximo el saqueo y tráfico ilegal de especie marinas declaradas en veda, así como el aprovechamiento extractivo en zona núcleo de la reserva de la biosfera del alto golfo de California y delta del rio Colorado y recorrido a bordo de la embarcación de PROFEPA donde se realizó EN LOS 4.5 DIAS DE COMISIÓN PUNTOS EXTRATEJICOS PARA PROTEGER A LAS ESPECIES EN PELIGRO DE EXTINCIÓN DE ACUERDO A LA NORMA 059.

**CONTRIBUCION:** Con estas acciones, se cumplen y fortalecen los objetivos específicos del programa operativo anual 2015

ATENTAMENTE

Vo. Bo.

ADAN CORONADO CASTILLO

LIC. ISAAC JONATHAN GARCIA PEREDA.  
DELEGADO DE LA PROCURADURIA  
FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE  
EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.